



LA NUEVA CRANEOACUPUNTURA JAPONESA

Para hablar de craneoacupuntura hay que decir que la acupuntura se divide en dos grandes tipos: la acupuntura clásica y los sistemas de microacupuntura. La acupuntura clásica utiliza los llamados puntos de acupuntura localizados en los meridianos clásicos de acupuntura china.

Los microsistemas de acupuntura son grandes partes del cuerpo que establecen circuitos dinámicos de interrelación mutua con áreas a distancia. En otras palabras en ellas existen pequeñas zonas que son como sensores que se activan cuando los órganos internos, o sitios anatómicos están enfermos; sensores que se comportan como interruptores de circuitos eléctricos y por tanto susceptibles de intervenir, como cuando prendes la luz de una habitación oscura. La intervención acupuntural en cualquier sistema de acupuntura busca regular el flujo del qì y la sangre en el área enferma logrando así recuperar la salud. Esta visión milenaria de la medicina china se ha convalidado desde la ciencia moderna y se sabe que el estímulo acupuntural hecho en forma correcta lleva impulsos nerviosos a los centros reguladores de la médula espinal y el cerebro liberando sustancias químicas (endorfinas, monoaminas y ACTH) que modulan el dolor, regulan los factores biológicos que generan la inflamación y estimulan de forma fisiológica el sistema inmune y hormonal.

La Nueva Craneoacupuntura de Yamamoto (YNSA) es uno de los sistemas de microacupuntura más revolucionarios, por su sentido práctico, aplicación clínica y respuesta inmediata (fenómeno en segundos). Lo anterior permite un alivio de los síntomas y de la enfermedad del paciente desde la primera sesión en forma segura y libre de los efectos secundarios de otros tipos de tratamientos que pueden afectar aún más la salud (como ocurre con el potencial daño renal y hepático de muchos medicamentos).



Esta craneoacupuntura fue desarrollada por Toshikatsu Yamamoto, médico de Japón quien estudió anestesiología en la Universidad de Columbia E.U, y gineco-obstetricia en la universidad de Cologne Alemania.

La YNSA ,utiliza en el cuero cabelludo puntos básicos que representan el cerebro, los órganos de los sentidos, las extremidades entre otras partes anatómicas y los llamados puntos YPSILON que representan los órganos internos y los meridianos de acupuntura, induciendo en el cuerpo un balance y armonía mediante cambios bioeléctricos y bioquímicos logrando la recuperación de la salud.

Se conocen las áreas corticales activadas por la YNSA en enfermedad cerebrovascular, con la ayuda de resonancia magnética funcional y en pacientes con dolor crónico con tomografía con emisión de positrones.



Dr. **Lázaro Tarazona Cáceres** // Médico y Cirujano UIS, Maestría en Acupuntura Universidad Nacional
 lazaroltc@hotmail.com

La YNSA potencia en forma exponencial cualquier tratamiento realizado al paciente. Así ante una fractura que requirió cirugía y largo periodo de convalecencia donde el desacondicionamiento físico hace más difícil la recuperación, la YNSA no solo libera del dolor al paciente, sino que la respuesta a la rehabilitación se ve potencializada en forma exponencial en términos de tiempo y grado de recuperación, sin manipular el área quirúrgica evitando riesgo de infección o trauma en dicha área.



Indicaciones de la Nueva Cráneoacupuntura de Yamamoto

- Disturbios cerebrales, afasia, autismo, secuelas de enfermedad cerebrovascular y trauma craneoencefálico, hemiplejía, paraplejía, parestesia, disestesias, parálisis facial, cefaleas, migrañas, vértigo, párkinson, esclerosis múltiple, túnel del carpo, epilepsia, insomnio, depresión y disturbios psicológicos.
- Dolor crónico en cuello, hombro, cadera, lumbago de cualquier causa incluyendo hernia discal, ciática, calambres musculares.

- Artrosis de columna, hombro, cadera, rodillas, artritis reumatoidea, gota, tendosinovitis.
- Dolor neuropático, dolor post herpético, neuralgia del trigémino,
- Dolor postraumático (ejemplo fracturas, luxación de articulaciones), dolor postquirúrgico.
- Disturbios circulatorios en piernas: síndrome de Raynaud.
- Angina pectoris, palpitaciones.
- Compromiso de la visión, retinopatía pigmentaria, glaucoma, conjuntivitis, estrabismo, epifora, déficit visual debido a envejecimiento, degeneración macular.
- Condiciones alérgicas: rinitis, sinusitis, obstrucción nasal, Asma, bronquitis, disnea, hiperventilación, bronquitis.
- Otitis externa (media), tinitus, estomatitis, herpes simple, dolor dental
- Disturbios endocrinos, dismenorrea, síndrome menstrual, endometriosis, síntomas menopáusicos, sangrados uterinos anormales.



Dr. Lázaro Tarazona Cáceres // Médico y Cirujano UIS, Maestría en Acupuntura Universidad Nacional
lazaroltc@hotmail.com